

	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTUO ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	148-2025
FECHA ACTA DE INICIO:	1 DE JUNIO 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E. FUENTEDEORO
CONTRATISTA:	YENY CAROLINA GARCIA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.122.116.620
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E FUENTEDEORO.
VALOR DEL CONTRATO:	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 17.545.000) MCTE
DURACION DEL CONTRATO:	CINCO (5) MESES
FECHA DE INICIO:	1 DE JUNIO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE OCTUBRE 2025
ADICION:	SIETE MILLONES DIECIOCHO MIL PESOS (\$7.018.000) MTCE
PRORROGA:	DOS (2) MESES

En el Municipio de Fuente de Oro (Meta), a los treinta y un (31) días del mes de diciembre de 2025, se reunieron en las oficinas del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, **CAMILA ALEJANDRA ANGULO CARVAJAL**, Enfermera Jefe, identificada con cédula No 1.120.384.589 de Granada Meta, en calidad de supervisor y **YENY CAROLINA GARCIA GONZALEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.122.116.620, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de terminar por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No 148 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que entre el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro y YENY CAROLINA GARCIA GONZALEZ, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 148 de 2025; cuyo objeto consistió en PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E FUENTEDEORO.
2. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por CINCO (5) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre supervisor y contratista, circunstancia que ocurrió el primero (1) de junio de 2025.

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co

	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTUO ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

3. Que se verificó que el contratista cumplió con la obligación de cotizar en salud, el 12,5% del 40% del valor mensual del contrato, así como la de cotizar en pensiones, y el pago de la ARL, de conformidad con las normas legales pertinentes, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 828 de 2003.

Planilla de pago de seguridad social No **9496529144** y certificación de verificación por parte del Hospital.

4. Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el Contrato No 148 de 2025.
5. Que el contratista presentó informe de ejecución, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

CONCEPTO	VALOR	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 17.545.000	
ADICION	\$7.018.000	
PRIMER PAGO		\$ 3.509.000
SEGUNDO PAGO		\$ 3.509.000
TERCER PAGO		\$ 3.509.000
CUARTO PAGO		\$ 3.509.000
QUINTO PAGO		\$ 3.509.000
SEXTO PAGO		\$ 3.509.000
SEPTIMO PAGO		\$ 3.509.000
TOTAL, EJECUCION CONTRATO		\$ 24.563.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		0
SUMAS IGUALES	\$ 24.563.000	\$ 24.563.000

Que, de acuerdo con las actividades realizadas, el valor ejecutado del Contrato No 148 de 2025, asciende a la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS (\$24.563.000) M/CTE.

6. Al momento de la suscripción de la presente acta, existe un saldo pendiente de pago a favor de la contratista por valor de \$ 0, que se pagará una vez presente la factura o documento equivalente, acompañada de la acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y del informe de actividades aprobado por el supervisor, conforme lo pactado en la cláusula séptima del contrato respectivo.

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co

	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTuo ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

7. En virtud de las anteriores consideraciones, el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro y EL CONTRATISTA de manera libre y espontánea proceden a suscribir el presente documento, el cual se registrá por las siguientes:

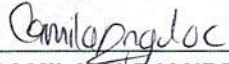
CLAUSULAS

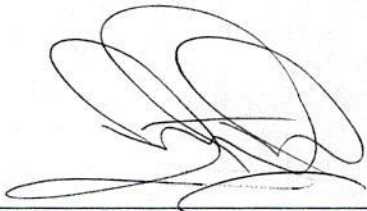
PRIMERA: Terminar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 148 del 1 DE JUNIO DE 2025, cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA CLÍNICA EN EL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E FUENTEDEORO.

SEGUNDA: Que a partir de la fecha de terminación del contrato de prestación de servicios No. 148 de 2025, no seguirán vigentes las obligaciones de ejecución del objeto contratado por parte del contratista, ni las de reconocimiento económico del servicio por parte del HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO.

TERCERA: La presente Acta de Terminación queda perfeccionada a la firma de la misma y las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma por quienes intervinieron, en Fuente de Oro (Meta), a los treinta y un (31) días del mes de DICIEMBRE de 2025.


CAMILA ALEJANDRA ANGULO CARVAJAL
 Supervisor


YENY CAROLINA GARCÍA GONZÁLEZ
 Contratista